www.indep.cl



OPERACIÓN RENTA 2016

Seminario intensivo viernes y sábado.

Durante años, INDEP ha entregado a los Colegas Contadores una completa y práctica actualización en el ámbito de las normas tributarias que deben tenerse presente para efectuar correctamente las Declaraciones Anuales de Impuesto a la Renta y trámites relacionados con estos procesos.

El Temario del Curso, además de incluir los cambios y modificaciones introducidas en la normativa tributaria, (Ley de la Renta), da adecuada relevancia a los hechos económicos vinculados a actividades internacionales que tienen incidencia en la tributación.

Los alumnos recibirán, junto a los apuntes y los materiales para el desarrollo de casos prácticos, un ejemplar del libro "Operación Renta 2016", que contiene una completa y actualizada recopilación de documentos, instructivos y algunas Circulares y resoluciones emitidas por el SII. A lo anterior se suma un útil folleto de bolsillo con la información tributaria más usada en este período.

TEMARIO

1.- INTRODUCCIÓN

- Modificaciones legales a la Ley de la Renta, con vigencia año 2015, por Ley N° 20.780.
- 1.2. Modificaciones al Formulario Nº 22 Año Tributario 2016.
- 1.3. Modificaciones y nuevas Declaraciones Juradas y Certificados a emitir.
- 1.4. Información obligatoria a consignar en los recuadros del reverso del Formulario № 22.

2.- CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO A LA RENTA

3.- IMPUESTOS A DECLARAR QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS

- 3.1. Impuesto de Primera Categoría
- 3.2. Impuesto Único según Inciso primero del Artículo 21, tasa 35%
- 3.3. Impuesto Único de Primera Categoría
- Desarrollo de Casos Prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.

4.- RENTAS DE LA SEGUNDA CATEGORÍA

- 4.1. Determinación de la renta a Impuesto único de Segunda Categoría.
- Determinación de la renta afecta a Impuesto Global Complementario (Gastos efectivos o presuntos)
- 4.3. Franquicias Tributarias—Reliquidación de Impuesto Único de Segunda Categoría.
- 4.4. Renta de fuente extranjera.
- Desarrollo de casos prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.

5.- DECLARACIÓN DEL IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO, TASA ADICIONAL E IMPUESTO ADICIONAL

- 5.1. Determinación de la base Imponible
- 5.2. Rebaja de la base Imponible.

\$80.000

- 5.3. Imputación de créditos sin derecho a devolución y con derecho a devolución; otros.
- Desarrollo de casos prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.



RELATORA

CAROLINA SILVA CORREA CONTADOR AUDITOR PROFESORA DE TRIBUTACION ECAS ESPECIALISTA EN IMPUESTOS



Teléfonos:

(02) 226958269 (02) 222410161 (02) 222410163

\$ 150.000

infoindep@indep.cl

MATRICULA Y ARANCELES Nombre Declaraciones Anuales de Impuesto a la Renta **INDEP** SIN SENCE CAPACITANDO A LOS **Horas** 12 **Fecha CONTADORES Y** 18 y 19 de Marzo de 2016 PROFESIONALES DEL **Horario** Viernes de 18:00 a 22:00 horas *AREA DESDE 1977* Sábado de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 horas Colegiados con recursos propios Arancel General

\$ 110.000